



LA PERSONERA MUNICIPAL DE SUPATA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA

Que no existe en la planta de personal de la entidad, cargo creado y/o funcionario con perfil idóneo para la ejecución de las actividades de **«PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MEDIANTE LA ATENCION A LA COMUNIDAD, PROYECCION DE DOCUMENTOS Y DEMAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS PRESTADOS EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SUPATA (CUNDINAMARCA)»**

Se expide en Supata (Cundinamarca) a los 02 días del mes de enero de 2025.


IRMA CASTELLANOS VELANDIA
PERSONERA MUNICIPAL

Elaboro – JGBN -Abogado Contratista
Reviso y Aprobo: ICV – Personera Municipal